SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02056

Rama: Paramédica

Puesto: Jefe de Distrito en Programas de Salud **Actualización:** Febrero 2025

Funciones.

Elaborar y proponer al departamento técnico del nivel estatal la organización y el funcionamiento del propio distrito, así como de los sectores y brigadas que lo integran.

Elaborar y proponer el plan de trabajo del distrito, formulado en base a las normas vigentes, vigilando directamente el terreno e indirectamente mediante la información recibida, para dar cumplimiento a las actividades previstas en dicho plan.

Estudiar los programas de salud, que tendrán aplicación en su distrito.

Diseñar el plan de trabajo para las brigadas y sectores que conforman su distrito.

Distribuir las cargas de trabajo del personal responsable dentro de las áreas a su cargo.

Planear las actividades técnico-administrativas en las áreas que conforman el distrito.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:	**Nivel Académico Adicional:**
Secundaria	n/a
Grado de Avance:	**Grado de Avance:**
Terminado	n/a
Carrera(s):	**Carrera(s):**
n/a	n/a
Documento para acreditarlo:	**Documento para acreditarlo:**
Certificado	n/a

Otros:

n/a

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02056

Rama: Paramédica

Puesto: Jefe de Distrito en Programas de Salud **Actualización:** Febrero 2025

Experiencia laboral.

3 años como Jefe de Sector.

Ámbito de responsabilidad.

Se encuentra en entidades federativas (programas de paludismo, dengue, oncocercosis, rabia, etc.) a nivel estatal y jurisdiccional.

Nivel inmediato superior.

Jefe de Jurisdicción.

Nivel inmediato inferior.

Jefe de Sector en Programas de Salud.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

Conforme al manual para prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02056

Rama: Paramédica

Puesto: Jefe de Distrito en Programas de Salud **Actualización:** Febrero 2025

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1° Nivel	2° Nivel	3° Nivel
	X	X			